

ANEXO I

MEDIDAS DE GESTIÓN DE HABITATS BENEFICIOSAS PARA LA TÓRTOLA EUROPEA EJECUTADAS DURANTE LA TEMPORADA CINEGÉTICA 2025-2026.

Datos del coto	
Titular o representante cinegético	
Nombre del coto	
Matrícula del coto	
Correo electrónico para activación del Precinto Digital de Caza	

ID	MEDIDAS DE GESTIÓN DE HÁBITATS PARA MEJORA POBLACIONAL DE LA TÓRTOLA EUROPEA	Ejecución (*)
M1	Mantenimiento o promoción de márgenes con árboles y/o setos	
M2	Creación de franjas de barbecho con presencia de plantas ruderales en campos de cultivo	
M3	Siembra de cultivos adecuados a baja densidad	
M4	Mantenimiento de cultivos existentes sin cosechar	
M5	Clareo de arbustos y de claros forestales	
M6	Pastoreo del sotobosque con ganado o ungulados a bajas densidades	
M7	Restauración de bosques de ribera	
M8	Mantenimiento de la cubierta herbácea en cultivos leñosos	
M9	Alimentación suplementaria	
M10	Creación / Adaptación de puntos de agua naturalizados	

(*) Marcar con una "X" las medidas ejecutadas en el coto de caza durante la temporada cinegética 2025-2026

La persona titular del coto o representante cinegético.

Técnico competente.

Fdo:

Fdo: